

Madrid, 18 de febrero de 2026

Castellana Properties SOCIMI, S.A. (en adelante “**Castellana**”, la “**Sociedad**” o la “**Compañía**”), en virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 227 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 3/2020 de BME MFT Equity sobre información a suministrar por empresas incorporadas a negociación en el segmento BME Growth de BME MTF Equity, (en adelante “**BME Growth**”) pone en su conocimiento la siguiente:

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

Castellana Properties comunica que, con fecha 18 de febrero de 2026, su filial portuguesa Caminho Propício – SIC Imobiliária Fechada, S.A, participada al 70%, ha pasado a cotizar en el mercado español BME Scaleup.

Esta incorporación al mercado bursátil español responde a una decisión estratégica que refuerza nuestro compromiso con la transparencia, el rigor y la fiabilidad. Esta decisión no solo fortalece la confianza del mercado y de nuestros inversores, sino que también garantiza el pleno cumplimiento del régimen SOCIMI, reforzando la gestión eficiente y la adecuada operativa de todos nuestros activos en Portugal.

De conformidad con lo dispuesto en la Circular 3/2020 de BME Growth, se hace constar que la información comunicada por la presente ha sido elaborada bajo la exclusiva responsabilidad de la Sociedad y sus administradores.

Quedamos a su disposición para cualquier aclaración que pueda ser necesaria.

D. Alfonso Brunet
Consejero Delegado
Castellana Properties SOCIMI, S.A.